

1655, 15 de Agosto

En vista de que el enemigo amenaza Santo Domingo, ha tomado Jamaica y está a la vista de las costas de Cuba, el gobernador propone que se arbitre la manera de obtener fondos para

- "fortificar la parte de tierra que está llana y sin
- "ninguna defensa por cuyo defecto podría no poderse
- "defender esta ciudad y caer en manos del enemigo y ~~ser~~
- "ser lo que más importa acudir luego a fortificar
- "aquella parte para excusar los daños que amenaza"

El Ayuntamiento acuerda imponer medio real más sobre el cuartillo de vino que se vende por menudo

- elo
- "para que con ~~ex~~ se pueda proceder con la obra del cerco
- "que se pretende hacer en esta ciudad"

En la carta que se envía a S. M. se dice que

- "previendo y anteviendo todo lo necesario para su de-
- "fensa y fortificación, le ha parecido muralla y cercarla
- "por la parte que está más descubierta y menos defendida"

1655, 27 de Agosto.- Se acuerda que la caja " que se ha de tener para en-



trar las cantidades que procedieren de las mandas que hicieren los vecinos para la muralla que se pretende hacer, esté a cargo de del capitán Sr. D. Pedro de Valdespino, fiel executor...." (Se trata de lo mismo en 23 de Enero de 1656)

1655, 17 Sept. El Gobernador propone que se vea si se compensa a los vecinos cuyas casas hay que derribar para la muralla, dandoles sitio en otra parte.

1655, 30 Nov.

El gobernador pide que se empleen los fondos de que se disponga para la construcción de la muralla porque si se empieza y no se acaba no se beneficia la ciudad.

1656, 4 de Mayo Se da cuenta (y se inserta la copia) de r. c. aprobando el impuesto para la muralla

1656, 26 de Junio Es sobrestante de la obra el regidor Ambrosio de Sotolongo. Ha dado principio y se va continuando. Los vecinos no aportan dinero y no hay para seguir.